

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE: CONTR 2026 217338

OBJETO: 00209/ISE/2026/MA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. LOTE 1 29007238 C.E.I.P. San Miguel LOTE 2 29001686 C.E.I.P. Miguel Fortes Fortes LOTE 3 29011801 C.E.I.P. Las Albarizas; 29006830 IES Guadalpín (29011187 C.E.I.P. Juan Ramón Jiménez)

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 45.464,76 €

Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).

Importe IVA: 0,00 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 45.464,76 €

VALOR ESTIMADO: 54.557,71 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA

María del Mar González Lorente, administradora.

En Málaga, siendo 12:30 horas del 22 de julio de 2026, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, con el objeto de proceder a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE UNICO ELECTRÓNICO. DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS con motivo de la adjudicación del contrato CONTR 2026 217338 para la contratación 00209/ISE/2026/MA - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR CON VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. LOTE 1 29007238 C.E.I.P. San Miguel LOTE 2 29001686 C.E.I.P. Miguel Fortes Fortes LOTE 3 29011801 C.E.I.P. Las Albarizas; 29006830 IES Guadalpín (29011187 C.E.I.P. Juan Ramón Jiménez)

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 13 de julio de 2026, a las 18:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2026-0001914546 de fecha 29 de junio de 2026.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

Lote	Entidad	Fecha Registro
1	53898789Z - ALEJANDRO FERNANDEZ PONCE	09/07/2026 14:47
1	B75552075 - M & M TRANSFER MONTOZA SL	10/07/2026 12:58
2	B29540283 - AUTOCARES VALLE-NIZA SL	08/07/2026 09:17
3	B18652495 - FORTUNA BUSINES CLASS SL	10/07/2026 13:18

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad y miembros de la Unidad Técnica manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al descifrado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE		23/07/2026 12:38:07	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw0QrILN0VXFkwBjy9iF5LQisDa	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Lotes	Entidad	Calidad de los Medios Materiales Empleados	Accesibilid ad de los Medios Materiales Empleados	Criterios Medioambi entales	Oferta Económica
1	53898789Z - ALEJANDRO FERNANDEZ PONCE	A	SI	C	12.974,00
1	B75552075 - M & M TRANSFER MONTOZA SL	A	NO	C	12.961,20
2	B29540283 - AUTOCARES VALLE-NIZA SL	A	NO	C	6.488,10
3	B18652495 - FORTUNA BUSINES CLASS SL	C	NO	OTROS	19.510,00

Examinadas las ofertas quedan identificadas como ofertas anormalmente baja la siguiente la oferta relativa al lote 2 de la empresa AUTOCARES VALLENIZA SL. Para ello se le conceden 5 días para que justifique la viabilidad de su oferta.

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, la Unidad Técnica propone admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación a:

Lote	Entidad
1	53898789Z - ALEJANDRO FERNANDEZ PONCE
1	B75552075 - M & M TRANSFER MONTOZA SL
3	B18652495 - FORTUNA BUSINES CLASS SL

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

A continuación, la unidad técnica evaluará y clasificará, las proposiciones admitidas en función de la suma de puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, y elevará la correspondiente propuesta de adjudicación a favor de la persona licitadora con mejor puntuación al órgano de contratación:

Lotes	Entidad	Calidad de los Medios Materiales Empleados	Accesibilid ad de los Medios Materiales Empleados	Criterios Medioambi entales	Oferta Económica	Total
1	53898789Z - ALEJANDRO FERNANDEZ PONCE	25	15	5	44,96	89,96
1	B75552075 - M & M TRANSFER MONTOZA SL	25	0	5	45	75,00
3	B18652495 - FORTUNA BUSINES CLASS SL	15	0	0	45	60,00

A la vista de lo anterior, la Unidad Técnica acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE		23/07/2026 12:38:07	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw0QrILN0VXFkwBjy9iF5LQisDa	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LOTES	PERSONA LICITADORA	PPTO. DE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PPTO. DE ADJUCIACIÓN (IVA INCLUIDO)
1	53898789Z - ALEJANDRO FERNANDEZ PONCE	12.974,00	0,00	12.974,00
3	B18652495 - FORTUNA BUSINES CLASS SL	19.510,00	0,00	19.510,00

Y requerir por medios electrónicos a la persona licitadora a cuyo favor propuso la adjudicación para que, en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, presente a través del SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la documentación prevista en el PCAP.

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica a los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, acuerda publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE		23/07/2026 12:38:07	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw0QrILN0VXFkwBjy9iF5LQisDa	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	